

## EL PROCESAMIENTO DE JUAN FRANCO

El procesamiento y la prisión del ex presidente del Consejo de ministros de Portugal, D. Juan Franco, ha llenado de alborozo a los periódicos republicanos españoles, que, con tal motivo, ponderan, poniéndola en los cuernos de la luna, «la dignidad y la justicia» de la nueva República.

El suceso prueba todo lo contrario. El procesamiento del Sr. Franco, acusado por un particular y no por el Parlamento, como es práctica y ley en todos los países constitucionales y parlamentarios, y mandado detener por un juez ordinario, es hecho revelador de que en el Gobierno republicano falta serenidad, imparcialidad y justicia, y de que la pasión política ha entrado de lleno en sus actos.

Tal conducta restará al nuevo régimen la consideración y el respeto que tanto necesita. El destronamiento del rey de Portugal ha tenido por causa primera, principal y casi única, la corrupción y la inmoralidad en la gobernación de la nación portuguesa.

El Sr. Franco ha sido uno de los ministros portugueses más rectos y honrados.

¿Cómo, pues, se le persigue en tanto se deja tranquilos a los políticos denunciados por el conde de Barnay de haber recibido dinero por el arriendo del monopolio de tabacos, a los ministros que patrocinaron y aprobaron el monopolio de la fabricación del azúcar en Madeira, y a los ministros que contrataron un empréstito de 20 millones de pesetas mediante la concesión de una prima cuantiosa a varios banqueros?

¿Por qué, mientras se persigue al Sr. Franco, GOBERNANTE HONRADO, se deja tranquilos a los políticos cuya gestión al frente del Crédito Predial ha dado por resultado la pérdida de 25 millones de pesetas de centenares de familias que habían llevado sus ahorros a las Cajas de esa Sociedad?

El procesamiento y detención de D. Juan Franco es un hecho que redundará en perjuicio del gobierno republicano, que lo ha consentido o acordado, pues por mucho que quiera hablarse de que es un acto independiente de los Tribunales de Justicia, a nadie podrá convencerse de semejante paparrucha, sabiéndose, como se sabe, que en Portugal, como en España, con la Monarquía y con la República esas Tribunales no hubieran dispuesto el procesamiento sin mandato, o sin consentimiento del gobierno.

Las mismas causas alegadas para el procesamiento, demuestran que se trata de una persecución política, puesto que no se le acusa más que de la publicación de diferentes decretos, todos de carácter político.

Para comprender lo que en Portugal pasa preciso es recordar la significación del señor Franco. Representó en Portugal el rompimiento, la guerra contra el sistema rotativo de los dos partidos que, cual en España, turnaban en el poder, el regenerador o conservador y el progresista o liberal. Sus actos de gobernante tendieron a destruir la organización caciquista de estos partidos, causantes de la profunda corrupción en la gobernación de Portugal. Le rectitud y la honradez en los actos de la Administración pública fueron la norma de la conducta política del Sr. Franco. Pero su honradez y su rectitud herían la podredumbre que rota el Poder público.

Y es claro, contra él se levantaron los políticos de todas clases y de todas castas que medraban o vivían de esa corrupción, los negociantes y chanchulleros que realizaban pingües negocios mediante el apoyo de los políticos que tenían a sus órdenes: surgió entonces aquella campaña feroz, sañuda y despiadada que creó tan falsa atmósfera en Portugal contra el gobernante honrado que intentó extrapar las inmoralidades en la gobernación de su país.

Nada de esto es nuevo. Lo dió a conocer primero la prensa inglesa; lo han reconocido después la de todos los países: la alemana, la francesa, la italiana y la americana. Sólo algunos periódicos de España, queriendo encontrar semejanzas que no existen porque no puede haberlas entre políticos de significación completamente opuesta, ha persistido en continuar inspirándose en aquel artificioso ambiente que contra el Sr. Franco fraguaron los políticos inmorales, monárquicos y republicanos, de todos los partidos de Portugal.

Los hechos descubren cómo el odio de los tiempos monárquicos es igual o mayor en estos momentos de gobierno revolucionario.

Se ha referido por algunos periódicos, con ocasión del procesamiento del Sr. Franco, el siguiente diálogo:

«Cuando fué notificado a Juan Franco el auto de procesamiento, preguntó:  
—¿No se me ha podido acusar de nada más?  
—De nada más—contestó el juez.  
—Pues aun siendo todo eso inexacto—replicó Franco—me siento satisfecho y orgulloso,

porque si en un país donde se ha dicho que todos los gobernantes eran ladrones, malversadores y negociantes, las pasiones desatadas de los revolucionarios no han podido encontrar contra Juan Franco ninguna otra falta para encarcelarle y perseguirle, Juan Franco puede salir de este tribunal diciendo que ha sido el más honorable de los gobernantes portugueses.

El juez quiso redondearle al silencio, y Franco contestó:

—No tenga usted cuidado, que no hablaré una sola palabra. Me basta con que se hagan públicos los motivos de mi procesamiento para que el pueblo conozca todas las inmoralidades y todos los crímenes de que me acusa la República.»

Aun cuando el Gobierno republicano portugués detiene los telegramas y ejerce una censura tan rigurosa como pudiera hacerlo un gobierno autoritario, no han dejado de pasar la frontera noticias e impresiones poco satisfactorias para la seriedad y autoridad del nuevo régimen.

Un telegrama que publica *La Correspondencia*, dice:

«Estos días el gobierno no vive, viendo tralaciones por todas partes y temeroso de que, al ser conocido el desbarajuste que reina en todos los órdenes de la vida portuguesa, sobrevengan complicaciones por todos esperadas.»

Y, refiriéndose al procesamiento del señor Franco, añade:

«En este estado las cosas, ha sido una verdadera falta de habilidad la detención de Juan Franco, sobre todo cuando no se le imputan más que delitos de los llamados políticos, que no pueden ser juzgados como quiere la República que se les juzgan.»

Se han hecho grandes esfuerzos para encontrar alguna falta de índole personal que atribuir a Franco, y no ha sido posible encontrarla, pues el auto de procesamiento viene a demostrar que FRANCO HA SIDO UNO DE LOS MÁS HONRABLES GOBERNANTES PORTUGUESES que quisieron poner coto a la banalidad de destinos y chanchulleros en que vivían monárquicos y republicanos, de PERFECTO ACUERDO y en la mejor armonía.

Como se cree que la detención de Franco inicia una era de persecuciones contra las personas que, sin atentar contra el gobierno, siguen profesando sus ideales de siempre, las pasiones se han excitado en términos tales, que en los círculos se pasa fácilmente de la discusión a las agresiones, y es posible que de éstas se pase a algo más grave.»

Estos temores parecen confirmarse, porque los telegramas de hoy dicen que se va a proceder judicialmente contra los ministros del gobierno que presidió el Sr. Franco.

El gobierno revolucionario que tales cosas comete demuestra su propensión a la arbitrariedad y al despotismo.

Porque el resultado es que mientras persigue, por procedimientos extraños, a un GOBERNANTE HONRADO, deja tranquilos a aquellos otros políticos cuya gestión ha sido uno de los más graves hechos y las acusaciones de inmoralidad del poder público.

## MELILLA

Hallazgo de dos cadáveres

Melilla 1.º  
La Policía indígena del destacamento de Nador encontró ayer dos cadáveres en las proximidades del zoco El Yemas, situado en territorio de los Mesamer, detrás del monte Arbos, y a poca distancia de la mezquita de Sidi-Salem.

Reconocidos los cadáveres, se vió que el uno tenía tres balazos en el cráneo; el otro apareció degollado.

Se supone que los muertos, no identificados aún, eran paisanos, aunque en los primeros momentos se creyó, equivocadamente, que los cadáveres correspondían a dos desertores del batallón cazadores de Ciudad Rodrigo.

Uno de los cadáveres estaba cubierto con una manta.

Se instruyen diligencias para poner en claro lo sucedido.

Han sido apresados algunos moros.

DISOLUCIÓN DE LA MAREA.—PRESENTACIONES IMPORTANTES.—EL KAD HACH AMAR M'ALZAI.

De *El Telegrama del Rif* reproducimos las siguientes informaciones:

«Dijimos los pasados días que en Tarfaya habíanse concentrado grupos de rifeños como núcleo de la harka que pensaban reunir Mizizian y M'Alzai.

Durante varios días esperaron la incorporación de nuevos contingentes; pero en vista de que no lo efectuaban, cada cual ha marchado a su casa para entregarse a las labores agrícolas.

Indignado el Mizizian por el fracaso que ha sufrido, trata de vengarse de algunas tribus, y al efecto fomenta ahora las disensiones entre ellas, para lanzarlas a la lucha.

Los kabileños van convenciéndose de los fines que persiguen esos agitadores, fines egoístas que contrastan con la nobleza y desinterés de España.

«Anteayer visitaron al general Aldave caldes prestigiosos de Beni-Bu Gafar, de las fracciones armadas al otro lado del río Kert.

Estos personajes, que hasta ahora habíanse retraído de venir a nuestra plaza, hanse sometido a España, prometiendo colaborar en su obra civilizadora de paz y de concordia.»

«Entre las kábilas del Rif occidental circula como muy verídica la noticia de que el Hach Amar M'Alzai está vendido a los españoles.

Dicen esas gentes que el célebre agitador

quiere llevarlos a la lucha para que nuestra nación tenga preste con que ocupar nuevas posiciones e internarse en el Rif.»

Los que pasan por más listos, añaden: «Hemos conocido sus intenciones y no creemos en la osadía que nos tiende.»

No deja de ser original la versión, que como puede suponerse, carece de todo fundamento serio.»

## Los Consumos y los nuevos arbitrios

ACUERDOS DEL GOBIERNO

Como anoche dijimos, en el Consejo de ministros celebrado ayer, se trató del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Madrid respecto de los Consumos.

El ministro de Hacienda puntualizó los extremos de dicho acuerdo con relación a las disposiciones legales vigentes, haciendo un análisis de las consecuencias probables que tendría cada uno de los extremos que piensa llevar a la práctica la corporación municipal. Y luego, afirmando el compromiso del Gobierno de ir a la transformación del impuesto de Consumos, explicó nuevamente el proyecto de ley que está preparando para dar a las Haciendas municipales los recursos necesarios para la sustitución de aquel impuesto.

Deliberaron los ministros sobre este particular, coincidiendo con las indicaciones del Sr. Franco.

Acordaron reservar por el momento el juicio del Gobierno sobre esta cuestión y autorizar al Sr. Coblán para que el jueves conteste en el Congreso a la pregunta que le hizo el diputado por Málaga Sr. Armas, y que consignó las declaraciones que considere oportunas, entre ellas la de que el Gobierno desea en este asunto la colaboración del Parlamento.

UNA CONSULTA DEL ALCALDE

El alcalde, por acuerdo de la comisión especial que entiende en lo relativo a la sustitución del impuesto de Consumos, elevó hace unos días una consulta al ministro de la Gobernación respecto a la interpretación del art. 138 y sus concordantes de la ley Municipal.

Dicho artículo se refiere a la forma en que ha de llevarse a la práctica el repartimiento vecinal.

Entre las dudas que trata de aclarar la comisión, es la más importante la relativa al silencio que se observa respecto de la entidad a quien corresponde fijar las reglas para la determinación de las utilidades de cada industria, dentro de los límites máximo y mínimo que establece la ley.

En la consulta se pide también aclaración respecto a si es útil imponer la devaluación solamente por la cuota del Tesoro o por la acumulación de ésta y el recargo municipal; si las patentes, como comprendidas en las tarifas de contribución industrial, han de someterse para la determinación de la utilidad imponible, a las mismas reglas que se adoptan para las industriales, y, finalmente, si teniendo en cuenta la forma en que se lleva a cabo el reparto de la contribución industrial, ha de tomarse como base para fijar la utilidad imponible la cuota que dentro de cada industria se fija como tipo, o la que individualmente se aplica a cada industrial.

Expuestas las dudas de la corporación municipal para el caso de que estimara la conveniencia de recurrir al reparto vecinal, se adelantaron también algunas consideraciones acerca de otros impuestos que podrían utilizarse como extraordinarios.

Asociación de propietarios  
En la reunión que esta Asociación celebró ayer, bajo la presidencia del Sr. Pallás, se trató de la supresión del impuesto de consumos, aprobándose la siguiente proposición: presentada por el Sr. Clot:

«1.ª La Junta decidirá que no se oponga a la supresión del impuesto de consumos, siempre que se haga con el estudio suficiente para que su sustitución sea equitativa, y resuelve:

2.ª Que se extremen las gestiones de la Junta directiva para conseguir que los proyectos de Hacienda que lesionen los derechos de la propiedad sean modificados.

3.ª Que se recabe de los señores ministros de la Gobernación, gobernador de la provincia y alcalde de Madrid, quedan en efecto los proyectos de arbitrios propuestos por el Ayuntamiento; y que se gestione la asistencia a las sesiones de los concejales y asociados propietarios que han estado presentes en las últimas votaciones.»

A propuesta del Sr. Clot, también quedó acordado que la Junta directiva convoque a la general en el plazo más breve que sea posible, para dar cuenta del resultado de sus gestiones en lo tocante al contenido de su proposición.

LOS CONCEJALES REPUBLICANOS  
Anoche se reunió la minoría republicana del Ayuntamiento, cambiando impresiones respecto de la actitud del Gobierno contra el acuerdo de la sustitución del impuesto de Consumos.

Antes de tomar ninguna resolución, los concejales republicanos y socialistas acordaron reunirse esta tarde en el Congreso con la minoría republicana de la Cámara.

En Cataluña.—Noticias de Sabadell  
Barcelona 31  
La comisión encargada de recoger fondos para los obreros metalúrgicos ha presentado la dimisión en vista de las censuras de algunos compañeros por la inversión de los donativos.

Telefonan de Sabadell que, por iniciativa del concejal Sr. Llagostera, se está haciendo una nueva tentativa de arreglo sobre las bases rechazadas por los obreros.

Guárdase gran reserva, para evitar que se malogre la gestión.

Mañana se celebrará una reunión de todos los oficios no interesados en la huelga origen del conflicto.

## LAS HUELGAS

En Cataluña.—Noticias de Sabadell  
Barcelona 31  
La comisión encargada de recoger fondos para los obreros metalúrgicos ha presentado la dimisión en vista de las censuras de algunos compañeros por la inversión de los donativos.

Telefonan de Sabadell que, por iniciativa del concejal Sr. Llagostera, se está haciendo una nueva tentativa de arreglo sobre las bases rechazadas por los obreros.

Guárdase gran reserva, para evitar que se malogre la gestión.

Mañana se celebrará una reunión de todos los oficios no interesados en la huelga origen del conflicto.

En ella se acordará el modo de ir a la huelga o han de seguir trabajando.

Bilbao 31

El Juzgado militar ha denunciado el seminario republicano *Juventud*, cuyo director está buscándose para encarcelarlo con motivo del Se han declarado en huelga 88 obreros de la mina Orcoleta. Dicen los mineros que han trabajado durante veintidós días y a razón de diez horas y media, en vez de nueve y media, trabajando el pago de diez horas.

El director de la explotación se niega a considerar a los mineros como personal de los talleres, y la división obreros los obliga a trabajar en la mina.

Palma 1.º

El patrono D. Martín Mir ha aceptado la jornada de nueve horas propuesta por los obreros.

Los demás patronos han acordado seguir en igual actitud, no aceptando el arbitraje ofrecido por el alcalde y demandar ante los tribunales al Sr. Mir por incumplimiento de los acuerdos de la Sociedad patronal.

En Inglaterra.—27.000 huelguistas.

Comunión de Maestros (País de Gales) que 4.500 mineros han acordado declararse en huelga mañana, por solidaridad con los huelguistas de Cambrian.

El número de obreros parados ascendió con esto a 27.000.

## DE MARRUECOS

Mulley Hañd y su hermano

Tánger 31

Mulley Hañd se muestra muy satisfecho de la sumisión de Mulley Kebir, que considera un triunfo que viene a robustecer su autoridad.

El Sultán ha acordado afectuosamente a su hermano, restituyéndole sus bienes y sus negocios.

El príncipe, que habita en el interior de peñalco, goza de entera libertad y hace protestas de absoluta adhesión; manifestando deseos de vivir en paz al lado de su hermano.

Creese que Mulley Hañd habrá cumplido los compromisos contraídos con Francia respecto a la seguridad del ex presidente.

Contrabando de armas de sus costas francesas

Tánger 31  
Comunican de Tetuán que hace pocos días fueron desembarcados aquí dos grandes bultos dirigidos al vicecónsul de Francia, Sr. Lucardil, que los agentes de la Aduana consideraron sospechosos.

El vicecónsul reclamó, invocando su rango diplomático, la intervención del bajá para que los bultos le fuesen entregados sin previo registro; pero el bajá, participando de las sospechas de los agentes de que se trataba de un contrabando de armas y municiones, se negó a complacerle sin autorización expresa de El Guebbas.

El Sr. Lucardil insistió con energía en sus reclamaciones; mas todo fué inútil. El bajá le propuso, como fórmula de transacción, que aceptase la apertura de los bultos en presencia de los aduaneros marroquíes; pero él se negó obstinadamente, y telegrafió a su gobierno, que a estas horas debe haber tomado cartas en el asunto.

## CREDITOS Y CONTRIBUCIONES

Dice *El Universo*:

«Para mañana, a las once, está citado el Consejo de Estado en pleno, con objeto de informar acerca de varios créditos de Hacienda, sobre los cuales se abrirá larga discusión, por entender algunos que no están los expedientes ajustados en todo a las disposiciones vigentes.»

La comisión permanente de dicho Consejo informó ayer un expediente, también de Hacienda, sobre reanudación de contribuciones, autorizando al ministro para las prórogas de los contratos, mediante el aumento de fianza y en los concursos, al que más cantidad entregue al Estado, sin esperar la recaudación de las zonas.»

## UNA CONFERENCIA DE MAZTU

Bilbao 1.º

Anoche dió en la Sociedad *El Síntesis* una conferencia el notable escritor D. Ramiro de Maztu, sobre el tema «La Libertad y sus exigencias».

Comenzó diciendo el orador que el problema inmediato en España consiste en crear una verdadera aristocracia de la inteligencia, y de la cultura, un conjunto de hombres que puedan inspirar al pueblo entera confianza.

Está en vías de formarse en España una generación de intelectuales liberales, en los que el liberalismo del pueblo español, en conjunto, no puede perdonarles la indiferencia con que ha visto las espaldas, desde la Restauración hasta la fecha, a las vitales cuestiones económicas.

Ahora, al sentir nuestro letargo, nos encontramos con una porción de inmoralidades económicas y con una porción de absurdos que ahuyentan la vida, que crecen en España el doble que en el resto de Europa.

Ya es hora de que nos creamos los liberales de la imbecilidad económica, que hemos padecido. No creamos que el milagro revolucionario pueda compensarnos el día de mañana de los males que padecemos.

Negámonos nuestro respeto a aquellos políticos que se titulan liberales y no conciben su esfuerzo en defensa de la economía democrática, porque el liberal que no habla de economía vive en la luna o vive en contacto demasiado íntimo con la economía conservadora, que es nuestro enemigo, no por economía, sino por inmorales y por inhumanas.

El Sr. Maztu fué muy aplaudido por el numeroso público que llenaba el salón.

## LOS TEATROS

ESPAÑOL

Prólogo

No a título de inauguración, sino para dar unas cuantas representaciones del famoso drama de Zorrilla, abrió anoche sus puertas el clásico edificio, recientemente adjudicado al Sr. Madrazo.

La adjudicación del teatro Español al popular doctor de Santander ha motivado grandes discusiones en la opinión madrileña y en la prensa, partidarios unos del acuerdo del Ayuntamiento, lamentando otros que el teatro no hubiese sido adjudicado al actual empresario de la Comedia.

Considerando el acuerdo desde el punto de vista de los ofrecimientos hechos por ambos solicitantes en los pliegos de condiciones presentados, parece que el Ayuntamiento obró acertadamente al adjudicar el teatro al señor Madrazo, que a juicio de la Corporación presentaba mejor pliego de condiciones.

Por lo pronto, el Sr. Madrazo ofrece renovar desde la segunda temporada a 5.000 pesetas de la subvención, lo cual supone ya un beneficio de consideración para el Ayuntamiento. Además, el actual empresario ha ofrecido una compañía lo mejor que puede reunir. Y todos sabemos los grandes esfuerzos que está haciendo para conseguirlo: estrenar en cada temporada tres obras de autores noveles, iniciativa generosa que ha merecido el aplauso unánime, y crear un repertorio de Escuelas de Declamación, utilizando de ellas los elementos que valgan, exigencia sentida desde hace tiempo y que hasta ahora no ha tenido efectividad.

El Sr. García Escudero ofrece, en cambio, como principal garantía de su gestión venidera, su brillante historia de empresario de la Comedia durante doce años. Sabemos cómo el Sr. García Escudero se ha inclinado a asociarse desde cuenta de ello; más a defender sus intereses de empresa que a realizar una planitable labor artística, lanzándose decididamente por el camino del género cómico—no el de nuestra genuina comedia, sino el del *vaudeville* adaptado.

Gracias a este propósito, Antonio Paso, Abat y otros actores, admirables por solazarnos en escenarios del género chico, han encontrado de par en par las puertas del que debiera haber sido nuestro primer teatro cómico, reducido hoy a una imitación de cualquier teatro parisiense de segundo orden. Si al terminar el Sr. García Escudero su gestión como empresario del Español—caso de habersele otorgado a él—habiera dejado en tal guisa dicho teatro, damos la razón a los concejales que le han adjudicado al actual empresario.

Previendo de eso, no hay que olvidar que puestos frente a frente los dos licitadores del teatro, el honor de reconocerse algún valor a los doce años de empresario del Sr. Escudero, tampoco hemos de echar en saco ratón que el Sr. Madrazo, aparte de su profesión médica, es un autor dramático, del cual la imparcialidad de José Alzola, escribe lo siguiente: «Madrazo, admirador de Ibsen, hace suya una de las modalidades del género noruego, tremolándola como un velo y como un reto. Para este poeta de la vida, no hay más razón en ella que la vida misma, y todo lo demás hay que desocharlo, no sólo por contrario a oscuras determinaciones, o a supremas previsiones divinas, sino por opuesto a la belleza, a la gran belleza de amplificar por el sospechados. Porque el sociólogo es artista, y en sus certidumbres pasa por la realidad, va guiado siempre por un faro ideal.»

Es decir que el doctor Madrazo viene al teatro Español con un credo y una tendencia artística cuyos resultados de podemos presumir, en cambio, haber conocido nos es el resultado del credo y de la tendencia del Sr. García Escudero. Y entre una incertidumbre de valor ignorado y una realidad, cuyo valor ya conocido no nos permite abrigar grandes esperanzas, nos inclinamos por aquella.

El Sr. Madrazo está en circunstancias muy difíciles para formar compañía. La mayor parte de nuestros actores han firmado contratos que les ligan con otras empresas, pero la energía del Sr. Madrazo no decaes, y a un cablegrama a Borrás sucede un despacho a Morano, y a éste, un telegrama a Rosario Pigo, Conseguirá reunir al cabo un buen elenco. Para una voluntad como la suya los obstáculos desaparecen, y de aparar es que así sea en esta ocasión.

Por lo pronto, deseoso de que el público madrileño rinda su obligado tributo anual a Zorrilla, ha puesto anoche en escena el popular *Don Juan Tenorio*, con los elementos que ha podido reunir en dos o tres días.

En conjunto la obra ha merecido una excelente interpretación y así lo reconoció el numeroso público que llenaba anoche el teatro. Ricardo Calvo, restó con incomprometida maestría el papel de protagonista; Lola Velázquez tuvo momentos de gran acierto; las señoras Mendizábal y Vadillo y las Sras. Vico (D. Manuel), González y Ruiz Taty, cumplieron con cometido con buena voluntad y excelente resultado. No olvidamos los nombres de Paco Sepúlveda, gracioso en el Clavito, y el del estudiantado Sr. Eudico, que, descomponiendo con singular acierto el papel de Batarelli, demostró poseer condiciones para empresas de mayor importancia. La obra muy bien puesta en escena.

En breve se verificará la inauguración oficial de la temporada. La función de anoche fué un feliz ensayo de lo que puede ser la compañía emprendida por el Sr. Madrazo.—E. N.

## El gabinete francés

Modificación ministerial

París 1.º

*L'Echo de Paris* recoge el rumor circulado ayer, que atribuye a M. Briand el propósito de introducir una gran modificación en el gabinete.

El rumor dice que M. Briand se propone introducir una gran modificación en el gabinete, que consistiría en la supresión de los ministros de Hacienda y de Instrucción Pública, y en la creación de un nuevo ministerio de Economía y Finanzas.

Este rumor ha sido desmentido por el propio M. Briand, quien declaró que no tenía intención de hacer ninguna modificación en el gabinete.

El rumor también ha sido desmentido por el propio M. Briand, quien declaró que no tenía intención de hacer ninguna modificación en el gabinete.

El rumor también ha sido desmentido por el propio M. Briand, quien declaró que no tenía intención de hacer ninguna modificación en el gabinete.

El rumor también ha sido desmentido por el propio M. Briand, quien declaró que no tenía intención de hacer ninguna modificación en el gabinete.

El rumor también ha sido desmentido por el propio M. Briand, quien declaró que no tenía intención de hacer ninguna modificación en el gabinete.

El rumor también ha sido desmentido por el propio M. Briand, quien declaró que no tenía intención de hacer ninguna modificación en el gabinete.

El rumor también ha sido desmentido por el propio M. Briand, quien declaró que no tenía intención de hacer ninguna modificación en el gabinete.

El rumor también ha sido desmentido por el propio M. Briand, quien declaró que no tenía intención de hacer ninguna modificación en el gabinete.

El rumor también ha sido desmentido por el propio M. Briand, quien declaró que no tenía intención de hacer ninguna modificación en el gabinete.

El rumor también ha sido desmentido por el propio M. Briand, quien declaró que no tenía intención de hacer ninguna modificación en el gabinete.

El rumor también ha sido desmentido por el propio M. Briand, quien declaró que no tenía intención de hacer ninguna modificación en el gabinete.

Sólo los actuales ministros de Negocios Extranjeros, Guerra y Marina, diese continuaran desempeñando sus carteras.

### Información telegráfica

#### EXTRANJERO

##### Tormentas en Francia

Comunican de Privas (departamento del Ardèche), que violentas tormentas de aguas se han desencadenado sobre varios puntos del departamento, originándose desastrosas inundaciones.

##### La conquista del aire

El aviador Moisant ha ganado el premio de distancia ofrecido por el Aeroclub americano, recorriendo 87 millas y media en dos horas.

Al aterrizar frente a la tribuna principal, se rompió la hélice y una rueda. El aviador no sufrió daño alguno.

Durante una carrera de velocidad, Graham White cayó también frente a la tribuna principal, hirriéndose levemente.

##### Candidatura retirada

Cablegrafían de Montevideo a The Times que, según parece, la candidatura del señor Baile para la presidencia de la República será retirada en breve, con objeto de poner término a las dificultades que la misma ha suscitado.

Algunos nacionalistas continúan aun detenidos.

##### PROVINCIAS

##### El puerto de Las Palmas

Durante el mes de Octubre, entraron en este puerto 150 vapores de alto bordo.

Se organizan luchas canarias y otras fiestas en obsequio a los turistas.

##### La emigración

Durante el presente año han emigrado de esta región unas 4.000 almas.

En algunas aldeas no pueden celebrarse las operaciones del campo por falta de brazos.

##### Los viños artificiales

Se ha reunido los vitivinicultores para protestar contra la escandalosa elaboración de viños artificiales en estos pueblos.

Acordaron citar a una reunión magna, que se celebrará en Valdepeñas o Alcázar, invitando a la región manchega para resolver la forma de evitar los enormes perjuicios que ocasiona al crédito de estos pueblos.

##### Granada 31.

En la fábrica de azúcar del Landúzar continúa lamentable desgracia; se han obligado a una caldera de carboncelos, con objeto de limpiarla, y pericó asfiliado. Su hermano Juan y otro operario llamado Juan Fernández Rodríguez perecieron también al querer presertarle auxilio.

##### La Exposición de Valladolid

El gobernador declara que no tiene noticias del viaje de S. A. la Infanta Isabel para asistir al acto de clausura de la Exposición.

Assegura la prensa que el egregio diama presidente del Congreso de la Poesía, cuando asista otras versiones, parece que el mismo no celebrará en Madrid y no en Valencia.

##### Terresa Ciaramonti

Por los conceptos vertidos en el último suplemento ayer, ha sido procesada la conculda propagandista, Terresa Ciaramonti, oída en el Senado de San Sebastián, ha llegado el Sr. Lerroux, a quien se separaban varios amigos y correligionarios.

Se dice que no irá a Bilbao para tomar parte en un mitin radical por divergencias surgidas entre los organizadores de allí, por entre la mayoría de los republicanos bilbaínos dentro de la Unión republicano-socialista.

##### En memoria de Ferrarri

En el Ateneo se celebró una velada conmemorativa en memoria del poeta Ferrarri.

El Sr. Taladrís pronunció un elocuente discurso, y los Sres. Barco y Hera leyeron poesías de Ferrarri. La señorita Angelita Barco leyó un estudio sobre los tipos femeninos de las obras del poeta, y por último, el escritor Sr. Altés pronunció un brillantísimo discurso.

##### Abd-el-Aziz en Algeiras

Ha llegado Abd-el-Aziz, hospedándose en el Hotel Cristina. Mañana marchará en el tren correo a Sevilla.

Se dice que todos los viajes que tiene en proyecto los hará Abd-el-Aziz en unión de su ex ministro Tazari.

Esta mañana ha marchado Abd-el-Aziz con dirección a Sevilla y Lisboa.

Se ha celebrado esta mañana un mitin socialista en el café de las Columnas.

Hablaron tres socialistas y una dama roja, pronunciando discursos merecidos; pues antes de empezar el acto, el inspector de vigilancia, delegado del gobernador, advirtió al presidente que suspendiera el mitin si se celebraba en la Patria o al Ejército.

Las conclusiones adoptadas van elevadas directamente al Sr. Canalejas por mediación del Comité Central Socialista.

Protesta contra el apelo excesivo, la Redención a metalico y la detención de varios oradores del mitin celebrado en el teatro Barbieri.

### CIENCIA MODERNA

Fabricantes sin escrúpulos han jugado con su fe ignorancia y han hecho fortuna año tras año publicando avisos erróneos y prescripciones sin fundamento concernientes a la mal llamada ciencia de sus remedios para evitar la caspa y hacer crecer el cabello.

El punto principal de fe en la preparación de estos remedios, son los aceites y germalidos, junto con una posición agradable y exquisita, no se tuvieron nunca en consideración.

Solamente hace algunos años el Preparado Ebray se dio a conocer al público y ha demostrado ser una revelación acombora a la ciencia moderna. Pruebas sin límite han hecho patente que el Preparado Ebray es precisamente el compuesto que se ha estado buscando durante siglos para verdaderamente hacer crecer el pelo y embellecer y dar vitalidad al cabello.

El hecho de que es recomendado por los médicos y hombres de ciencia más astantes, por los periodistas, y por las revistas más leídas que dedican sus páginas principalmente al bello sexo.

La idea del Profesor Ebray, al dedicar veinte años de su vida al estudio de las enfermedades de la piel del cráneo, fue descubrir las causas que producen la caspa y después hacer una combinación científica de productos, teniendo cualidades estimulantes y tónicas que promoviesen la circulación y restaurasen la condición natural de los tejidos, y así por vía de consecuencia al cabello que llevasen nueva vida, incluyendo además, en la preparación agentes antiefticos poderosos, de modo que los gérmenes que habitan en los folículos, no pudiesen vivir en el preparado después de la aplicación de su célebre preparado.

Durante todo el tiempo consultó con los químicos y profesores más astantes de los Estados Unidos, Nortado, Méjico, Chile, Cuba, Puerto Rico, San Luis, Filadelfia, Baltimore, Boston, y por fin sus esperanzas vieron materializadas por el éxito que obtuvo una composición en la que todas las partes ingredientes, con sus admirables cualidades yificantes, combinados con agentes que dan circulación a la sangre, agentes antiefticos, tónicos restauradores y poderosísimos, que transforman la vida nueva a la epidermis, de modo que la circulación se efectúa prontamente; así, las raíces del cabello, libres de parásitos, obtienen que impiden su desarrollo y vida obteniendo la vitalidad necesaria con el uso del preparado Ebray, motivando que el cabello crezca sano, abundante y saludable como el que se ve en las fotografías.

Bian sabido es que muchos hombres de ciencia dicen que no hay cura positiva para la caspa. A continuación damos pruebas, pruebas de que el preparado Ebray es el remedio que ha dado origen al descubrimiento del profesor Ebray.

Se habían publicado una vez más resultados increíbles de los resultados admirables alcanzados por el preparado Ebray.

con el uso del Preparado de Ebray, pero todavía no habíamos dado a conocer nada tan asombrosamente conveniente como la cura sin paralelo del Sr. Byron, del hotel Filth, en Nueva York, la cual ha llenado al público de admiración y curiosidad. Después de la publicación de esta prodigiosa cura han llegado a noticia del Profesor Ebray cientos de casos considerados perdidos y que han obtenido resultados admirables con el uso del Preparado de Ebray. Se trata de un verdadero triunfo de la ciencia y la vida ha sido devanada al fin por completo.

Profesor Ebray.—Estimado señor: Hace como cuatro años la caspa había invadido mi cabeza. Además, el cabello comenzaba a caerse en proporciones alarmantes al extremo de que ya me quedaban pocas hebras de pelo en la cabeza. Después de haber ido a un establecimiento donde me hacían pelucas, para hacerme con una. Providencialmente fui a visitar un día en que estaba casi desesperado a mi amigo el doctor Bressoud quien me dijo que lo único que él había usado en su larga práctica con buenos resultados era el Preparado de Ebray, y sin prestar oído a las muchas alabanzas que me hizo de dicho preparado, le dejé sublimemente y me fui a la farmacia de Rikers y compré un frasco.

Al cabo de un mes de seguir usándolo empecé a observar que en la coronilla comenzaba a nacer un espeso pelo. Desde entonces el cabello ha seguido creciendo, y hoy gozo de una mata de pelo admirable. La caspa no me molesta ya tampoco, y le escribo esta declaración llena de entusiasmo. Publíquela Vd. esta declaración en todos los periódicos, así lo deseo, y use mi nombre como y cuando guste para anunciar su magnífico Preparado de Ebray, pues debo a Vd. una deuda de gratitud, y la única manera de pagarla es haciendo autorizarlo para que utilice mi nombre anunciando su preparación tan beneficiosa.

El Preparado de Ebray se manufactura solamente en los laboratorios de Ebray Chemical Works, 46, Murray St., New York, U. S. A.

Un libro acerca de las enfermedades del pelo, con sus causas y su cura será enviado gratis a toda persona que lo solicite, dirigiéndose a Ebray Chemical Works, 46, Murray St., New York, U. S. A.

### La Liga regional aragonesa

Con extraordinaria animación se ha celebrado la Asamblea para la creación de la Liga regional aragonesa.

El acto fue presidido por el marqués de Arlanzón, al que expuso el objeto de la creación de la Liga, cual es la defensa de los intereses materiales y morales de Aragón, estrechando así los vínculos de las tres provincias que lo forman.

Al leer el Sr. Sola la circular convocatoria, se produjo un ligero incidente entre el orador y el Sr. Moneva, por entender éste que algunos párrafos estaban redactados con alguna acortía, pudiendo despertar recelos y suspicacias.

La intervención del Sr. Dehesa puso término al incidente, lográndose, por acuerdo de la Asamblea, modificar el texto del primer párrafo de la convocatoria.

Después se discutió el reglamento y se nombró una comisión para que redactara el artículo de la ley de poderlo a su aprobación en la primera sesión que se celebre.

### VIDA TEATRAL

ESPAÑOL.—Mañana miércoles se celebrarán dos funciones extraordinarias, poniéndose en escena, a las cuatro y media de la tarde y a las nueve de la noche, el popular drama de Zorrilla, Don Juan Tenorio.

Mañana y pasado se verificarán por tarde y noche las últimas representaciones del popular drama Don Juan Tenorio.

En la presente semana debutará en este teatro una notable compañía teatral, formada por Tamara y su hermana, y otros artistas de gran fama.

Las últimas actuaciones de esta compañía, las protagoniza admirablemente los señores Mary-Bruni con su nueva parodia de Don Juan Tenorio.

Todas las sesiones en que trabajan dichos artistas se cuentan por llenos, y unanimemente aplaudidos son el premio de su admirada labor.

### GACETA DE MADRID

SUMARIO.—1.º de Noviembre de 1910. Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando por la categoría vacante en el Sillio de la Iglesia Catedral de Zamora al presbítero D. Pedro Marín y Polanco.

Otros interdicción del resto de la pena que se falta por cumplir a Rafael Mengual Hualde, Andrés Delgado Sánchez, José Ruiz Delgado y Dámaso Gutiérrez García.

Real orden trasladando otros del ministerio de sup. e instr. a la de instr. pública.

Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 7'12 por 100.

Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 7'12 por 100.

Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 7'12 por 100.

Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 7'12 por 100.

Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 7'12 por 100.

Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 7'12 por 100.

Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 7'12 por 100.

Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 7'12 por 100.

Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 7'12 por 100.

Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 7'12 por 100.

Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 7'12 por 100.

Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 7'12 por 100.

Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 7'12 por 100.

Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 7'12 por 100.

Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 7'12 por 100.

Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 7'12 por 100.

Hacienda de fecha 21 del actual, é inserta en la Gaceta del 24, por la que se dispone que los grabados y ensayadores de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, cuando emitan dictámenes periciales sobre el cuño y calidad de las monedas, merecen absoluta fe y crédito en cuanto sobre ambos extremos consignan en las certificaciones que expiden.

Hacienda.—Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 7'12 por 100.

Instrucción pública.—Real orden aprobando la distribución de las cantidades que se indican para la adquisición de nuevo material científico pedagógico con destino a clases y gabinetes de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras que se mencionan.

Otra nombrando interventor de la Junta inspectora del Caudal de San Telmo, de Malaga, a D. Alfonso Molina y Pailla.

### DE SEVILLA

Los corchotapones.—El temporal.—Obispo restablecido.—Por fijar pasquines.

La reunión convocada para hoy por los patronos corcheros, ha sido aplazada hasta nuevo aviso.

Se dice que serán despedidos de las fábricas algunos operarios.

Empezan a llegar noticias de los estragos causados por el temporal en los pueblos de la provincia.

En Martín de la Para los daños han sido enormes. Las aguas, en su impetuoso correr, destruyeron un molino, arrastrando a Bartolomé Ronquillo, que se hallaba dentro.

La Guardia civil y las autoridades locales trabajaron con gran peligro en los puntos de la población más castigados, logrando con sus esfuerzos salvar a muchas familias de una muerte cierta.

El Obispo de Beja, restablecido de su enfermedad, ha visitado esta tarde la residencia y talleres de los salesianos.

Han sido detenidos dos individuos que fijaban por las esquinas pasquines contra las Ordenes religiosas.

### El regimiento de Sitio, de Segovia

Deseando el capitán general de Madrid, señor Ríos, que los madrileños puedan apreciar las excelentes condiciones de esta fuerza y el magnífico material de que dispone, ha dispuesto que mañana, día señalado para su marcha a Segovia, desfile por las principales calles de la población, ya que el domingo último no pudo hacerlo.

El regimiento saldrá el citado día a las once de la mañana del cuartel de los Docks, donde se aloja; entrará por el Botánico y el Prado, y seguirá por la calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle del Arenal, Plaza de Oriente, calle de Bailén y paseos de San Vicente y la Florida a tomar la carretera de Segovia.

### NOTICIAS

En la Real Policía de Sotorro, Tamayo, 2, esquina a la calle del Almirante, se vacunará y revacónará gratuitamente de once a doce de la mañana, los días 4, 6, 8 y 10 del corriente mes.

Mañana se reunirá en la sesión segunda de la sala Cámara los senadores elegidos por las Universidades.

El objeto de la reunión está relacionado con el presupuesto de Instrucción Pública.

### DIGERIR ES VIVIR

En otros casos la diarrea es producida por indigestión, por motivo de la irritación producida por la abundancia o calidad de los alimentos.

También los grandes calores son causa de diarrea.

En esos casos la prudencia aconseja tomar las píldoras doradas del Dr. Huchard, que en poco tiempo producen un efecto benéfico y curan los casos más rebeldes. Calman y suprimen los dolores, regularizan los movimientos del aparato intestinal y favorecen la secreción de los jugos digestivos.

No se puede obtener buena salud si la nutrición es imperfecta. Nuestro organismo necesita alimentos sanos en proporción suficiente, los cuales preparados por las vías digestivas van a formar parte esencial de la sangre, dando con ellos fuerza y calor, es decir, la vida.

En esos casos la prudencia aconseja tomar las píldoras doradas del Dr. Huchard, que en poco tiempo producen un efecto benéfico y curan los casos más rebeldes. Calman y suprimen los dolores, regularizan los movimientos del aparato intestinal y favorecen la secreción de los jugos digestivos.

No se puede obtener buena salud si la nutrición es imperfecta. Nuestro organismo necesita alimentos sanos en proporción suficiente, los cuales preparados por las vías digestivas van a formar parte esencial de la sangre, dando con ellos fuerza y calor, es decir, la vida.

No se puede obtener buena salud si la nutrición es imperfecta. Nuestro organismo necesita alimentos sanos en proporción suficiente, los cuales preparados por las vías digestivas van a formar parte esencial de la sangre, dando con ellos fuerza y calor, es decir, la vida.

No se puede obtener buena salud si la nutrición es imperfecta. Nuestro organismo necesita alimentos sanos en proporción suficiente, los cuales preparados por las vías digestivas van a formar parte esencial de la sangre, dando con ellos fuerza y calor, es decir, la vida.

No se puede obtener buena salud si la nutrición es imperfecta. Nuestro organismo necesita alimentos sanos en proporción suficiente, los cuales preparados por las vías digestivas van a formar parte esencial de la sangre, dando con ellos fuerza y calor, es decir, la vida.

No se puede obtener buena salud si la nutrición es imperfecta. Nuestro organismo necesita alimentos sanos en proporción suficiente, los cuales preparados por las vías digestivas van a formar parte esencial de la sangre, dando con ellos fuerza y calor, es decir, la vida.

No se puede obtener buena salud si la nutrición es imperfecta. Nuestro organismo necesita alimentos sanos en proporción suficiente, los cuales preparados por las vías digestivas van a formar parte esencial de la sangre, dando con ellos fuerza y calor, es decir, la vida.

No se puede obtener buena salud si la nutrición es imperfecta. Nuestro organismo necesita alimentos sanos en proporción suficiente, los cuales preparados por las vías digestivas van a formar parte esencial de la sangre, dando con ellos fuerza y calor, es decir, la vida.

No se puede obtener buena salud si la nutrición es imperfecta. Nuestro organismo necesita alimentos sanos en proporción suficiente, los cuales preparados por las vías digestivas van a formar parte esencial de la sangre, dando con ellos fuerza y calor, es decir, la vida.

No se puede obtener buena salud si la nutrición es imperfecta. Nuestro organismo necesita alimentos sanos en proporción suficiente, los cuales preparados por las vías digestivas van a formar parte esencial de la sangre, dando con ellos fuerza y calor, es decir, la vida.

No se puede obtener buena salud si la nutrición es imperfecta. Nuestro organismo necesita alimentos sanos en proporción suficiente, los cuales preparados por las vías digestivas van a formar parte esencial de la sangre, dando con ellos fuerza y calor, es decir, la vida.

No se puede obtener buena salud si la nutrición es imperfecta. Nuestro organismo necesita alimentos sanos en proporción suficiente, los cuales preparados por las vías digestivas van a formar parte esencial de la sangre, dando con ellos fuerza y calor, es decir, la vida.

No se puede obtener buena salud si la nutrición es imperfecta. Nuestro organismo necesita alimentos sanos en proporción suficiente, los cuales preparados por las vías digestivas van a formar parte esencial de la sangre, dando con ellos fuerza y calor, es decir, la vida.

No se puede obtener buena salud si la nutrición es imperfecta. Nuestro organismo necesita alimentos sanos en proporción suficiente, los cuales preparados por las vías digestivas van a formar parte esencial de la sangre, dando con ellos fuerza y calor, es decir, la vida.

Si las fibras musculares del estómago é intestino no se mueven para hacer circular los alimentos y favorecer la digestión, las digestiones son malas y la nutrición deficiente. Las fermentaciones en el tubo intestinal son anormales y pueden producir diarrea.

Las píldoras del Dr. Huchard, en diez años de continuo éxito que han tenido, han demostrado la importancia que han adquirido en la medicina moderna, y son alabadas tanto por los médicos como por los enfermos.

### Choque de trenes

Muertos y heridos

Estas mañanas, a las nueve y dieciocho, un tren procedente de Charleroi y yendo con dirección a Bruselas, chocó en la estación de Lierre con otro que venía de Braine le Comte. Tres vagones quedaron hechos añicos.

Se señalaron varios muertos y unos 30 heridos.—Fabra.

### De Portugal

Más prisiones.—El Nuncio.—Llegada de Magalhães Lima

Además de la prisión de João Franco, va a dictarse auto de prisión contra los ministros que formaron con él el ministerio del año 1907. Comprende la medida a Teixeira, Azevedo, Martins Carvalho, Luciano Monteiro, Malheiro, Revmao, Aires Corneillas y Vasconcelos.

Se asegura que ha llegado de Roma la orden para que la Nunciatura venda los carruajes y los caballos, y para que el secretario abandone la capital el día 3 de Noviembre.

Los padres de la congregación del Espíritu Santo de Cintra guardarán el palacio de la Nunciatura con su mobiliario, vajillas y cosas to quede libre de la intervención oficial de gobierno.

Antes de declarar la separación de la Iglesia del Estado, el gobierno nombrará una comisión del clero portugués en que figuren tres sacerdotes de cada diócesis para que emita informe.

En el tren rápido procedente París ha llegado Magalhães Lima.

En la estación del Rocio y plaza de Don Pedro le esperaban más de 100.000 personas, que le aclamaron ruidosamente.

Fue acompañado por la multitud hasta el edificio del periódico O Mundo, frente al cual se situó, adelantando al viajero.

Magalhães se vio precedido a pronunciar un elocuente discurso de tonos calurosos saludando a la República portuguesa.

Después hablaron otras personalidades, entre ellas el ministro de Gracia y Justicia, Alfonso Costa, que fué ovacionado.

Los manifestantes, acompañados de banda de música, se dirigieron después a la legación del Brasil para dar una serenata y aclamar a la nación hermana que primeramente reconoció a la República portuguesa.

El Diario de Noticias se hace eco de un rumor, que no ha sido confirmado todavía, según el cual parece que el Sr. Teixeira Azevedo, ministro de Gracia y Justicia en el gabinete Franco, ha sido detenido en su castillo de Bemias, cerca de Coimbra, bajo la inculpada de haber cometido un delito de abuso de autoridad, arreglo fraudulento de los antepagos consentidos a la casa real.

### MANIFESTACIONES DE JOAO FRANCO

El expresidente João Franco ha manifestado que no quiere salir ahora de Portugal, queriendo lo hizo, a raíz de la caída de su gabinete, fué a petición del Sr. Ferreira Amal, quien estimaba que hacía un servicio a la Nación al marcharse del territorio portugués.

Ahora, ha añadido, preparo mi defensa, y el día en que el gobierno y los tribunales consideren liquidada mi cuenta con ellos, juzgo deber salir de Portugal, marcharé para siempre.—Fabra.

### Revolución en el Uruguay

Diezen de Buenos Aires a L'Echo de París que la República del Uruguay se halla en plena revolución.

Añade el despacho que los insurrectos marchan en dirección a la capital.

### CORINA O LA ITALIA

#### Madama de Staël

obsequios que nunca, y lo único que le quedaba a Corina en la idea de la conversación es el principal de ser de hacer que el lord Nevill fuese su residente en Italia, haciéndolo amar la belleza de que en todos géneros abundaba en este país. Con esta intención le escribió la carta siguiente:

«Los usos generales de Italia, podría exponerlos en el modo que paso, y declarando que Corina, aunque se la pudiese considerar un tanto demasiado francés, sabía conservar, no obstante, como el grado de independencia y de modestia en su vida misma.»

«CORINA AL LORD NEVILL»

«No sé si es persona que tenga demasiada confianza en mí mismo, o si haré justicia a los motivos que pueden excusar esta confianza. Ayer yo le dije que sin yo hablar de Roma, y que sin yo conocer los monumentos de las nobles artes de que tanto abunda, ni las ruinas antiguas que nos enseñan la historia por medio de la imaginación y el sentimiento; y se me permitieron las libertades de proponerme el enseñar yo misma estos monumentos, haciéndome viajar por los antiguos sitios.»

«No hay duda que fácilmente hallaría en Roma multitud de sabios, cuya profunda erudición podría ser muy útil; pero si logro el que os agrade este país, al cual siempre tuve como irremediable inclinación, vuestros pro-

pios estudios concluirán lo que yo habé comenzado hárté imperfectamente.»

«Muchos extranjeros vienen a Roma, como a Londres o a París para buscar distracciones en una gran ciudad; y si se sufre de que uno se fastidia en Roma, eso que la mayor parte lo afria; pero es igualmente cierto que se puede descubrir un placer que jamás en otra parte se encuentra.»

«Y me permitieron que yo le dijese que he gozado al conocer este país, y que he gozado al descubrir el arte de gozar.»

«No hay duda, que aquí es monester olvidar los intereses políticos; pero cuando éstos no se ven de una positiva utilidad, «por tanto» de lo que he oído decir a los señores de la corte, es menester renunciar a lo que en otras partes se llama placer del teatro social; pero estos placeres casi siempre debilitan la imaginación.»

«En Roma se goza de una vida a un tiempo solitaria y bulliciosa que favorece el descubrimiento de nosotros mismos las buenas cualidades de que nos dotó el cielo. Perdonadme, pues, el amor que tengo a mi patria, y que me ha hecho decir la amo también un nombre de nuestro mérito; y no juzgáis don severo de una inglesa esta prueba de afecto, que nos hallamos en poder de dar sin perder nada de su estimación ni de la vuestra.»

«CORINA Y O.»

«En vano intento Oswald disimular su dolor al recibir esta carta. Pero se leueno lograr la mayor dicha: la imaginación del amor y el entusiasmo le hacen sentir el placer de la idea de ver a Roma en compañía de Corina. Perdiendo por esta vez su timidez, salió al instante a ver a Corina, y por el camino reparó en la hermosura del cielo, que aumentaba la alegría de su alma. Sus pensamientos se perdieron en las nubes de la esperanza: su corazón, que tanto tiempo hasta se hallaba oprimido con la tristeza, saltaba de gozo, y sus-

que temas que pudiera dar, esto mismo parecía aumentar su fuerza.»

«Así que llegó a casa de Corina y narró los primeros cumplidos, Corina le dijo al oído:—»

«Hoy me voy a llevar al panteón y a la iglesia de San Pedro, y como tenía alguna esperanza—añadió, consuépense a lo que contendrás en que visitemos juntos por Roma, tengo pronto mi coche, y así podremos partir al instante, si se admitirá juntos cuando puede dar elevación a nuestras ideas, y de este modo gozaremos de algunos instantes de la dicha más noble y pura.»

«Entraron juntos en el coche, y habiendo estado la conversación sobre el amor, Corina se expresó, aunque con la mayor decencia y decoro, de un modo que Oswald no pudo menos de reflexionar que su esperanza no era aquel timido, inocente y desconocido a sí mismo que debía tener la joven inglesa, que su padre le destinaba por esposa. Esta inglesa se llamaba Luella Edgermond y era hija del mayor amigo que tenía el padre del lord Nevill; pero era aún muy niña cuando Oswald salió de Inglaterra, y así no estaba en edad de contraer matrimonio, ni podía preverse cuáles serían sus cualidades en pasado de la niñez.»

### La visita á los cementerios

Lo apacible del día ha contribuido á que se viesen muy concurridos los cementerios. Los tranvías de las Ventas y los de la Puerta de Toledo han ido durante todo el día atascados de gente que llevaba flores, coronas y coronas para colocar en las tumbas de sus muertos. La concurrencia en el cementerio del Este ha sido enorme, lo mismo que en los de San Justo y San Isidro. Los cementerios clausurados han estado hoy también abiertos, pero en ellos el público ha sido escaso.

### El arsenal del Ferrol

La huelga de operarios de la empresa arrendataria del arsenal sigue en el mismo estado. Ni unos ni otros buscan avenencia, mostrándose intránsigentes y perjudicándose considerablemente. El próximo jueves despedirá la empresa á 400 obreros, alegando que es imposible que trabajen á causa de la huelga, contribuyendo esto á agravar el actual conflicto. Han llegado fuertes de la benemérita.—*Mencheta.*

### LIBROS NUEVOS

#### “VIEJO POEMA,”

Si es difícil siempre juzgar la obra de un autor primerizo, arriesgádelmo es juzgar la de tal escritor, lo lleva ya sobre su nombre un heredado esplendor de gloria. El prejuicio del paralelo resulta así inevitable. Vicente de Pereda, hijo del autor de *La Puchera*, encabeza su novela *Viejo Poema*, con una fervorosa invocación á la memoria del insigne hidalgo montañés. «El autor de este libro—dice—dedica su pensamiento á luz esplendorosa de la que ha nacido.»

Y el *Viejo Poema*, resaca, en efecto, como un eco de aquellos otros gallardos poemas montañeses, que perduran como uno de los ejes fundamentales de nuestra novelística contemporánea.

*Viejo Poema* se desarrolla en un rincón vilano, en plena naturaleza, sobre un fondo pintoresco y castizo de vida aldeana, que acompaña la acción dramática con treguas apacibles de idílico costumbrismo campesino. Aquí, la pluma de Vicente de Pereda gallarda con un donaire y una sutura primoscosos.

Como adquiere un vigor y una plasticidad extraordinaria en algunas descripciones de paisaje, y culmina en justezas y en intensidad de expresión, hasta lograr la obsesión y el escafo, en el relato de una alucinación del protagonista, en la que el recordamiento de su culpa y el aparato funeral, que le sorprende de noche, en medio de un templo solitario, asaltan turbulenta y salvajemente su conciencia desequilibrada.

La fábula de *Viejo Poema*, sin sorprendente novedad, está compuesta tan hábilmente que deleita siempre, y emociona en muchas ocasiones. La figura de Petruca, emana una emoción sana, ingenua, amorosa, de vigoroso atractivo. Su figura parece, en cambio, la del protagonista, aparece más indecisa, con menor apariencia de humanidad, como concebida bajo el influjo de ciertos prejuicios doctrinales. Su conducta, insegura y cobarda, que bastaría á justificar la mediocridad intelectual del personaje y su pobreza moral, el autor pretende señalarla á resabios perniciosos de una educación científica ultramoderna, como si la eterna flaqueza humana se fraguara en laboratorios y cátedras. La honradez moral del autor queda, sin embargo, á salvo.

*Viejo Poema* revela, en suma, á un hábil novelador y á un estilista vigoroso. Vicente de Pereda podrá, sin duda, renovar viejos laureles y añadir timbres nuevos á su hidalgo blasón montañés.—\*\*\*

### NOTICIAS MILITARES

Se ha dispuesto que los excedentes de cupo destinados á cuerpo activo sigan perteneciendo al mismo, aunque se les conceda traslado de residencia.

Las escuelas prácticas de la brigada de tropas de Sanidad Militar, celebradas en la sierra del Guadarrama, han durado ocho días, ocurriendo una ambulancia mixta, al mando del médico mayor Sr. Masferrer, primero Gómez Ulla y segundos López Pavón y Ochoa, y cooperando un día una compañía del regimiento de Covadonga, núm. 40.

El príncipe Fernando de Baviera asistió á uno de los supuestos tácticos, elogiando mucho la disciplina é instrucción técnica de las tropas.

Esta mañana, á las diez, han jurado la bandera los alumnos de la Escuela Médico-Militar, en el cuartel de la Montaña, con asistencia del príncipe de Baviera.

### DE BARCELONA

Una detención.—Registro domiciliario

Barcelona 31. La policía ha detenido al huleguista metalúrgico Juan Martínez, que había amenazado al obrero del mismo oficio Pelegrín, frente á cuyo domicilio ha estallado una bomba.

En un registro efectuado en casa de Martínez ha sido hallado un orzuelo y tres chapas idénticas á las que servían de tapadera al artefacto que explotó.

El juez especial que instruye las causas del terrorismo ha ordenado que el detenido quede incoinculcado.

Para asistir á la sesión del Congreso en que se ha de tratar de la huelga, han llegado varios delegados obreros de Sabadell.

Los huleguistas han presentado una instancia al Ayuntamiento pidiendo un socorro de cien mil pesetas.—*Fabra.*

Ferrerías detenidas.—Los obreros y la amnistía.—La dimisión del alcalde

Barcelona 1.º

Han sido detenidos cuatro sujetos, por suponerse que intentaban penetrar en el edificio militar llamado de Santa Mónica, donde se guardan los libros y efectos embargados á Ferrer.

Uno de dichos individuos arrancó un preclinto.

Los cuatro detenidos han sido puestos á disposición de la autoridad militar.

En el Congreso obrero se ha aprobado una proposición pidiendo á los diputados á Cortes por Barcelona que obstruyan la discusión de

los presupuestos mientras no se conceda la amnistía.

El gobernador civil ha manifestado á los periodistas que el Gobierno dará largas sobre la dimisión del alcalde, con el fin de suavizar asperezas.—*Mencheta.*

### Material de escuelas

Por real orden del ministerio de Instrucción pública se ha aprobado la siguiente distribución para material de escuelas.

Escuelas Normales de Maestros: León, 1.250 pesetas. Santiago, Valencia, Valladolid, Zaragoza, Burgos, Huesos, Madrid, Barcelona y Canarias, á 1.000 pesetas.

Toledo, Granada, Jaén, Málaga, Oviedo, Salamanca, Pontevedra, Sevilla, Córdoba, Alicante y Murcia, á 500 pesetas.

Escuelas Normales de Maestras: Madrid y Barcelona, 1.250 pesetas. Oviedo, León, Zamora, Valencia, Valladolid, Bilbao, Burgos, Zaragoza, Pontevedra y Huesos, á 1.000 pesetas.

Córdoba, Sevilla, Palencia y Granada, á 750 pesetas.

Cuenca, Guadalajara, Segovia, Toledo, Balears, Lérida, Málaga, Salamanca, Avila, Cáceres, Badajoz, Cádiz, Canarias, Córdoba, Alicante, Castellón, Murcia, Logroño, Pamplona, Sorla, Tercel y Ciudad Real, á 500 pesetas.

Al propio tiempo, é importando esta distribución 42.250 pesetas, se dispone que se reserve el remanente de 2.550 pesetas que resulta para disponer de él en caso necesario.

### EL CORREO

REDACCION ADMINISTRACION

Libertad, 29

### La ley de Comunicaciones marítimas

Bilbao 1.º

El presidente de la Liga vizcaína de productos ha elevado una exposición al ministro de Fomento en nombre de la Sociedad de construcciones navales y siderúrgicas del Norte, pidiendo se deje sin efecto el proyecto de ley reformando la de Comunicaciones marítimas.—*Fabra.*

### El Instituto de Derecho internacional

Los acuerdos adoptados por el Comité del Instituto de Derecho internacional, de cuya reunión dimos anoche noticia, son los siguientes:

Recepción de los miembros extranjeros el sábado de gloria.

Solicitar del Gobierno el crédito necesario para atender á los gastos que produzca la permanencia de los referidos miembros en Madrid; y

Festajes que en honor de éstos han de organizarse.

### EL TERREMOTO DEL PEÑÓN

El Telegrama del Rif, refiriéndose al terremoto recientemente ocurrido en el Peñón de la Gomerita, dice lo siguiente:

«Un terremoto se en todas partes con terrible, que encoge el alma y anuda la garganta; pero en el Peñón debe de ser algo que raya en lo espeluznante y tremebundo.»

Según cuentan los que en aquel peñascos han puesto los pies, se trata de una isla construida en falso y que se sacuenta en milagro equilibrio.

Los días de Levante, cuando el mar se enfurece, aunque no sea mucho, la peña escabea atrozmente, y sus hay quien dice que toma movimientos de cuochera, registrándose casos de mareo.

Calculéss, pues, lo que pasará en el Peñón de la Gomerita en casos de temblor de tierra.

Lo que en otros sitios causa sobresalto no más, allí ha de ser motivo de pánico, porque se corre el riesgo de que la isla de la vuelta y desaparezca en el seno del Mediterráneo, como en las novelas de Julio Verne.

Comprendemos perfectamente que el último terremoto haya alarmado muchísimo á los isleños. La cosa no era para menos, porque no es lo mismo aguantar la danza de la tierra en suelo firme, que aguantarla en aquella piedra medio flotante, que balle á «vale de las olas» cada vez que hay temporal en sus aguas.»

### Embajada de regreso

Santander 1.º

Procedente de Veracruz y de la Habana ha entrado en este puerto esta madrugada el vapor Alfonso XII conduciendo á la embajada española que fué á Méjico con motivo de las fiestas del centenario de su independencia.

Tanto el general Polavieja, presidente de dicha embajada, como los demás individuos que la forman, han sido objeto de un cariñoso recibimiento.

Las autoridades darán un banquete en honor de los expedicionarios.—*Fabra.*

### La negociación marroquí

La conferencia entre el Sr. García Prieto y El-Mokri ha durado esta mañana desde las diez á la una.

Ha sido el objeto principal de la conferencia, de hoy redactar los acuerdos en las cuestiones ya debatidas en las anteriores conferencias.

Estos acuerdos, tal y como se han redactado, serán incluidos en el convenio hispano-marroquí, caso de que éste llegue á firmarse.

### DE LA CORTE

Esta mañana fueron recibidos por el Rey en audiencia las siguientes personas.

Generales Sres. Navarro y Santa Coloma; intendente de división, Sr. Escolar; coroneles Sres. Villalba, Paez Jaramillo, Santiago, Toledo, Arraz, Prieto y Carvajal; tenientes coroneles, Sres. Correa, marqués de Rivera y Tercel; comandantes, Sres. Ardarian y Morales; capitanes, Sres. Villarivo, marqués de Villanueva de Valdeuza y Pedrosa.

También ofreció sus respetos al Monarca una comisión de jefes y oficiales del regimiento de Artillería de sitio de guarnición en Segovia,

que ha venido á Madrid con motivo de la misa de campaña celebrada anteayer en la Castellana.

Asimismo ha cumplimentado el Rey la comisión encargada de la publicación *La Artillería en el Rif*, que puso en manos de S. M. un ejemplar de esta publicación.

La Reina Victoria pasó esta mañana, á caballo, por la Casa de Campo, regresando á Palacio á las once.

Poco después de la una salieron los Reyes en automóvil, dirigiéndose á la Casa de Campo, donde han pasado la tarde cazando.

Acompañaban á S. S. MM. los señores marqués de Viana, conde de San Román y Quiñones de León.

A media tarde se unió á los Reyes el infante D. Carlos, que ha pasado el día en El Pardo. Minutos más tarde de las cinco regresó á Palacio la Reina, acompañada del hijo mayor del infante D. Carlos.

El Rey y demás personas que le acompañaban permanecieron en la Casa de Campo.

### Balance del día

Los informes oficiales del Consejo de ministros celebrado ayer indican que el Gobierno se muestra inclinado á deshacer el entuerto que los concejales republicanos con la Junta municipal de Asociados han preparado á los vecinos de Madrid.

No se conoce todavía cuál será el alcance de la intervención ministerial en este asunto, más indicada, es de suponer que vuelva por los fueros de la justicia y del sentido común, olvidados por los ediles republicanos.

Al impuesto sobre los inquilinos, vejatorio, depresivo y arbitrario, y al aumento del arbitrio sobre los carruajes de lujo, tan degradadamente fundamentado, de los cuales ya hemos hablado, hay que añadir otros errores del dictamen.

Estos, como aquellos, demuestran la ligereza con que sus autores redactaron la propuesta, y su desconocimiento de la naturaleza y fuente de los tributos y de las funciones y carácter de los Municipios.

A nadie se le había ocurrido hasta ahora que los Ayuntamientos pudieran actuar fuera de la demarcación de su término municipal.

Los republicanos, entendiéndolo de otro modo, propusieron, y han hecho aprobar á la Junta de Asociados, lo siguiente:

«Que se establezca un impuesto sobre la riqueza global de todas clases, equivalente al 8 por 100 de la renta comprobada ó presunta por signos exteriores por medio del reparto vecinal.»

Así, ni más ni menos, de una plumada, lo han establecido los concejales republicanos.

Si este acuerdo, anticonstitucional y absurdo, llegara á tener ejecución, los que vivan en Madrid tendrían que contribuir al Municipio madrileño, no solo por la riqueza, industria ó utilidad que aquí tengan ó reciban, sino por las que posean ó les resulten en la demarcación de otro Ayuntamiento.

¿Con qué derecho el Municipio de Madrid puede gravar la riqueza radicada en Carabanchel, por ejemplo, desde el momento en que esa riqueza está fuera de su término, de su jurisdicción, y puede y debe contribuir á las arcas municipales de aquel pueblo en proporción á su importancia y al beneficio que recibe de los servicios y obras costeados por su Ayuntamiento?

El acuerdo aprobado dice, sin embargo, que se hará esto por medio del reparto vecinal y teniendo en cuenta la riqueza de todas clases comprobada ó presunta por signos exteriores.

¿Saben lo que tal acuerdo han aprobado los atropellos, las injusticias... y las barbaridades que se cometerían con sólo intentar ponerlo en ejecución?

A esto le llaman suprimir y sustituir los consumos; quizás algún ingenuo lo crea, pero los que fijan su atención en el dictamen, encuentran tan disparatado lo aprobado, que se convienen en seguida de que el impuesto de consumos resultaría con ello amparado y favorecido.

Esta tarde se reunieron en una de las sesiones del Congreso los diputados de la minoría republicana, Sres. Azárate, Pedregal, Pi y Suñer, Lamana, Alvarez, Giner de los Ríos y Barral para escuchar el informe que los concejales republicanos de Madrid hicieron del proyecto de sustitución del impuesto de consumos, que han llevado á la Junta de Asociados.

Usó principalmente de la palabra el señor Talavera, quien expuso las vicisitudes porque había pasado el proyecto y las dificultades que el alcalde y el Gobierno parecen poner al mismo, y anunció que algunos errores de concepto que se han publicado, serán subsanados en una Memoria que se proponen publicar en breve.

El Sr. Azárate, en nombre de la minoría, manifestó que ésta defendería en el Parlamento el criterio que informa el dictamen aprobado, y que pedirá se vaya de momento á la sustitución del impuesto como primer paso para su supresión.

Los periódicos portugueses llegados hoy á Madrid refieren con amplios detalles el procesamiento y la prisión de D. Juan Franco, puesto en libertad provisional mediante fianza de un millón de pesetas, depositada por un amigo del expresado del Consejo.

Su lectura comprueba la impresión que ya hemos adelantado de que se trata de una persecución única y exclusivamente de carácter político.

El proceso lo instruye como de los nuevos Tribunales de investigación criminal, según declara *O Seculo*, y el juez Sr. Meyrelles Leite cuando fué detenido el Sr. Franco, antes de acudir á su despacho para recibirle declaración ese dirigió al ministerio de Justicia con objeto de conferenciar con el ministro D. Alfonso Costa. Desde allí marchó á su Juzgado acompañado por D. Germán Martins, director del ministerio de Justicia, y entonces y ante este funcionario, fué notificado al señor Franco el auto de procesamiento.

Fuó detenido el señor Franco en Cintra, donde reside desde hace algún tiempo, «no por las autoridades locales—dice *O Seculo*—cuya presencia hubiera despertado sospechas, sino por algunos «populares» que cumplieron su misión con extraordinario celo.»

Las causas alegadas para el procesamiento son las ya dichas por telégrafo, de haber dictado diferentes decretos sobre materias de carácter legislativo.

Todo esto demuestra que el Sr. Franco, á pesar de todas las infamias que contra él se han cometido, continúa siendo un gran prestigio en Portugal, y que los hombres del nuevo régimen ven en él al posible enemigo que pudiera crearle serias dificultades.

Contra ningún otro hombre de los partidos «rotativos» se ha intentado nada. El Sr. Franco, el gobernante que intentó destruir sus organizaciones casiquetas para sanear la política portuguesa es el único perseguido. Y todavía ha habido un ministro portugués que ha tenido el enalmo de decir ante la multitud que la República será generosa.

Cuando el Sr. Franco fué llamado al gobierno por el rey D. Carlos, todo los políticos se pusieron en contra suya. La energía con que llevó el espíritu de honradez y restitido al Poder público, asustó á muchos y volvíónto á no pocos. De aquí nació el crimen que puso fin á la vida de D. Carlos y de su hijo el príncipe heredero.

Si con uno de sus hombres se hubiera cometido atropello semejante al que se ha realizado con el Sr. Franco, á buen seguro que los republicanos españoles y portugueses hubieran gritado y alborotado estrepitosamente.

Todo lo que se va viendo hace temer que la República no logre alcanzar el espíritu de seriedad y justicia que se debe exigir en la gobernación de los pueblos.

Parece confirmarse la combinación de personal anunciada, por la cual pasará al Gobierno civil el Sr. Fernández Latorre y á la subsecretaría de Gobernación, el Sr. Alcalá Zamora, y se nombrará director de Administración local, al diputado D. Luis Belsunde.

El presidente del Consejo pasó el día de hoy en el campo y en El Escorial el ministro de la Gobernación.

### EL CLAVILEÑO GASOLENO PARA AUTOMOVILES

Es el producto más homogéneo y de más potencia.

No ensucia las válvulas. Se vende en todos los «garages» y tiendas de accesorios para automóviles, en cajones de 50 litros, con 10 bidonnetos de cinco litros cada uno y en cajas de 36 litros, con cuatro bidones de nueve litros cada uno. El bidón de nueve litros, con su tapón de rosca interior, que cierra herméticamente, es el embalaje más práctico, al que mejor se adapta al automóvil por su forma plana, por su menor peso, porque ocupa menos lugar y por su poco valor para el caso en que el mecánico se vea obligado á tirarlos en ruta. Se vacía rápida y fácilmente, con la ayuda de una espita que encaja en la misma rosca del tapón, y que se facilita gratis. Tanto los bidones de cinco, como los de nueve litros, llevan el presente con la indicación CLAVILEÑO, y las iniciales de la casa Fournet y Provot.

### EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburg, calle del Príncipe, 18, marca hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 18º sobre 0.

A las diez, 20º sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 17º sobre 0.

La máxima fué de 21º.

La mínima de 12º.

El barómetro marca 703 mm.—Variable con tendencia á lluvia.

### OBRAS DE ANGEL GANIVET

Granada la bella..... 2  
Hombres del Norte..... 2  
El escultor de su alma..... 2  
Idearium español..... 250  
Obras Antológicas..... 3

Estas obras se venden en la administración de *El Defensor de Granada*, y se remitan por correo á quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franqueo y certificado.

### SALUD Y BELLEZA

La belleza es para la mujer un don divino, ideal supremo, cuya preservación material y moral es deber ineludible. La belleza va indisolublemente ligada á la salud.

Ninguna mujer saludable puede considerarse realmente ísa, salvo algún raro fenómeno, ya que no hay regla sin excepción; pero bien pueda afirmarse que la belleza es inherente á la salud. Una y otra, sin embargo, sucumben á los embates del mal.

La delicada naturaleza femenina se resiente fácilmente y prontamente al choque de numerosas afecciones, vicisitudes y contrariedades á que está expuesta. Sin embargo, gracias á los adelantos de

la ciencia, las enfermedades é indisposiciones psíquicas femeninas son ya muy conocidas y se ha logrado condensar en un simple medicamento las necesarias virtudes curativas al efecto.

Este medicamento, de jamás desmentida eficacia, son las

GRANTILLAS DEL «DR. GRANT.»

## Pedir en los cafés EL BIRRH

Gran vino, Aperitivo, Tónico, Fortificante y Generoso  
Violet Frères á Thuir (FRANCE)

**Enfermedades Nerviosas**  
**NER-VITA**  
DEL  
**DR. UXLEY.**  
Otra pronto y con ella se consigue—Digestión sorprendente, color rosado, calma los nervios, sueño tranquilo.  
En una palabra, todo lo que constituye el equilibrio físico y el bienestar moral, se consigue con esta tónica fortificante y reparadora.  
Sus componentes, de glicérol, castaño, los aceites están muy bien combinados con alcohol á la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónicas que sea la dolencia.—«Nuestro Vito, es una bendición para toda la persona afectada por el trabajo ó otros casos, un tesoro para el que sufre de los nervios. Se expende en frascos de cincuenta dosis.—De venta en las farmacias.  
ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd.  
CROYDON, LONDRES NUEVA YORK PARIS

**CHARADA**  
—Me causa *tercia primera* lo que estás contando, Lino; ¡que tiara *todo* el estío que sirven en el Casino!  
—Te probaré que es verdad.  
—No me vengas con historias; precisamente está amargado porque le eban sacricios.  
—Ves mañana por *dos prima*; te dará una taza Marta del que tomamos nosotros, que es bebida *prima cuarta*.  
—A las doce estoy allí; ma acompañará Vicente, y de paso, te llevamos medio litro de aguardiente.  
L. Fernandez Rodriguez.  
(Las soluciones mañana.)  
Solución á la charada anterior  
NO TA BI LI SI MA

**CULTOS**  
Santo de mañana.—La Comemoración de todos los Fieles difuntos: Santos Victoriano y Jorge, obispos; Juan, Pablo, Víctor y Hermés, mártires; Marcial y Santa Basilia.  
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia, donde se celebrará misa solemne á las diez, y por la tarde procesión y serena.  
En Santa María continúa la novena de Nuestra Señora de la Almudana, y predicará D. Pedro Villalba.  
En el Perpetuo Socorro, misa solemne de Requiem á las diez.  
En las Descalzas Reales, San Luis de los Franceses y Góngoras, ídem.  
En San Sebastián continúa el mes de Animas, y predicará el Sr. Caño.  
En Santos Justo y Pastor, ídem, siendo orador D. Emilio Morales.  
En Santa Bárbara, ídem, y predicará D. Apolinario Moreno.  
En el Cristo de la Salud continúa la novena de Animas, y será orador el Sr. González Pareja.  
En los demás templos anunciados continúan las novenas y el mes de Animas, siendo oradores los mismos señores que el día anterior.  
Visita de la *Corie de María*.—Nuestra Señora de las Maravillas en Santos Justo y Pastor, en su Iglesia ó en las Comendadoras; de la Providencia en Jesús, ó del Auxilio en San Lorenzo.

**Funciones para mañana**  
ESPAÑOL.—A las 9.—Don Juan Tenorio.  
A las 4 1/2.—Don Juan Tenorio.  
LARA.—A las 9 1/2.—El cuento del tren.—A las 10 1/2.—(Doble).—Sancón y Dalila.  
A las 6 1/2.—(Sección vermouth).—La sombra del padre (doble).  
APOLO.—A las 7.—El club de las solteras.—A las 8 3/4.—La alegría del batallón.—A las 10 1/4.—Lorenzín ó el camarero del cine.—A las 11 1/4.—(Gloria in excelsis)  
PRINCE.—A las 9.—Don Juan Tenorio.  
A las 4 1/2.—Don Juan Tenorio.  
Butaca con entrada, 2 pts.  
Entrada general, 50 céntos.  
CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—Beneficio de los autores de *¡Eche usted señoras!*—A las 6 1/2.—(Doble).—La moza de milas (dos actos).—A las 9 1/4.—(Sencillo).—¡Eche usted señoras!—A las 10 1/2.—(Doble).—Los perros de presa (cuatro actos).  
GRAN TEATRO.—No se ha recibido el anuncio.  
ESLAYA.—A las 6.—(Sección doble).—El conde de Luxemburgo (tres actos).—A las 9 1/2.—Tenorio feminista.—A las 11 1/4.—La corte de Faradón.  
TEATRO BENAVENTE (plaza de Bilbao).—A las 5 y 9.—Secciones de cinematógrafo. Novedad y estreno.—A las 7 y 11.—(Especiales).—Cinematógrafo y Les Mary Bruni.—Parodia de Don Juan Tenorio y otros trabajos.  
SALON MADRID.—A las 5 1/2.—Gran éxito de Paquita Escrivano y debut de los hermanos Bautistas.—A las 10 15 y 11 45.—(Especiales).—Grandioso éxito de la condesa Lydia de Rostov.—Cinematógrafo en todas las secciones.  
LATINA.—A las 3.—¡Pobrecitos niños!—A las 4.—Ruido de campanas.—A las 5.—Tenorio feminista.—A las 6 1/4.—¡Pobrecitos niños!—A las 7 1/2.—La domadora.—A las 8 3/4.—El caso primero.—A las 10.—Alma andaluza.—A las 11 1/4.—Tenorio feminista.  
IMPRENTA DE EL CORREO.

PATENTE DE INVENCIÓN
PHILIP MAGNUS Y TIMOTHY JOSEPH DAVIS
Núm. 36.372
PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR EL CUERO

ENSEÑANZA
Profesora, con largos años de práctica, de lecciones á señoras y niños, á domicilio.
Clases especiales de bordado y dibujo
Calle del Espejo, 6, 1.º dcha.

Compañía Madrileña de Teléfonos
1, MAYOR, 1
Tarifa 0
Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

R. WOLF,
Magdeburgo-Buckau
Las semijías y locomóviles privilegiadas WOLF de vapor recalentado representan la agrupación más ventajosa de máquina de vapor, caldera y recalentador; con referencia á la duración, seguridad de servicio, regulación exacta y rápida, son, por lo menos, equivalentes á las mejores máquinas de vapor fijas y turbinas de vapor, pero las superan por su economía considerabemente superior y su sencillez de servicio.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTSERRAT
directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

HIERRO QUEVENNE
El más activo y económico
Cura: ANEMIA, Debilidad
Lampara SIRIUS
De filamento metálico.
Aceite eléctrico
El rey del dolor

EL CORREO
DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE
Redacción y Administración: LIBERTAD, 29
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid, un mes..... 1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración..... 5
Id. Id., por giro y comisionado..... 5'50
Portugal, trimestre..... 8
Extranjero, trimestre..... 12

Fotografía en colores
(PATENTE DUGOS DU HAURON)
LA PLACA OMNICOLORE
reproduce todas las imágenes con sus colores
LA OMNICOLORE Permite hacer instantáneas en el verano
Se revela y fija con solo dos baños, dando unas imágenes de incomparrable transparencia y se conserva como una placa ordinaria
Nueva tarifa de precios reducidos
Pedir catálogos de precios á J. Joula, Rue de Rivoli, 45, Paris

AGENDAS
(BAILLY-BAILLIERE)
Agenda de Bufete
MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria
Agenda Culinaria
Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo
Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

COMPANIA DEL Freno á vacío
Vacuum Brake Company Limited
Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica:
15, Rue de Madrid, PARIS
Medalla de oro en las Exposiciones universales, París, 1889; Internacional, Londres, 1883; Universal, París, 1889; Gran premio en la Exposición universal París, 1900; Exposición internacional de Bruselas, 1905. Fuera de concurso. Miembros del jurado. Construcción sencilla. Acción enérgica. Antirretentiva. El más seguro.

Los comerciantes obtienen buenas ganancias VENDIENDO LA HACHUELA WASHINGTON 10 HERRAMIENTAS EN UNA
Destornillador, Arrancaclavos, Martillo, Hachuela, Empatador de alambre, Tenaxas para tubos, Pinzas, Llave para tubos, Tiragrapas y Corta alambres.—Diez herramientas al precio de una sola.—Se vende rápidamente en todas partes, en las casas, tiendas, granjas, etc., etc.
Se solicitan agentes
The Thomas Mfg. Company
DAYTON, OHIO, E. U. A.
STANLEY LONDRES
Los mejores fabricantes de instrumentos de dibujo y de medición de terrenos